



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





# Advierten riesgo por salida de Iberdrola

NADIA ROSALES

Tras la salida de la distribuidora de energía Iberdrola de México, Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, advirtió que su retiro pone en riesgo el futuro energético del País.

El legislador apuntó que la decisión de la firma española estuvo motivada por la incertidumbre económica, fiscal y jurídica derivada de la reforma judicial que se materializó en las urnas en junio pasado.

“Este entorno hostil ahuyenta a los inversionistas extranjeros y compromete el desarrollo de un sector energético competitivo y sosteni-

ble”, comunicó.

Téllez calculó que la venta de 15 plantas de Iberdrola en el País representaría una pérdida de al menos 2 mil 600 megavatios de capacidad renovable.

Además se frenaría la aspiración del Gobierno federal de alcanzar 45 por ciento de energía renovable para 2030, por lo que el diputado urgió a abrirse a la inversión privada, mediante asociaciones público-privada.

“México no puede permitirse seguir perdiendo inversión extranjera, ni retrocediendo en la transición energética. Los ‘apagones del bienestar’ son una amenaza real si el Gobierno insiste en políticas populistas que privilegian el control estatal”, dijo.



Oposición crítica austeridad republicana

# Chocan 4T y PAN por viaje de Andy a Tokio

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**L**uego de ser captado Andrés Manuel López Beltrán en Tokio, Japón, comiendo en un lujoso hotel, Morena y la oposición chocaron por esta situación, al poner en entredicho la austeridad republicana que pregona el expresidente y padre de Andy, Andrés Manuel López Obrador, la cual el PAN calificó como hipocresía.

A través de un *live* en redes sociales, Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado, defendió al secretario de Organización de Morena de los ataques de la derecha, que "está hecha una canalla", los cuales calificó como "golpeteo político".

"¿Nos van a pasar la lista de en qué hoteles podemos estar y en qué hoteles no? Pregunto yo, porque robaban a manos llenas y ahora lo más que pueden decir de nosotros es que 'ay, es que se contradicen', no, no se contradicen nada; a mí me preguntaron por qué no estaba en el Consejo y yo dije 'pues se ha de haber ido de vacaciones' y yo tenía razón, ni siquiera es que supiera, un poco de sentido común. Entonces, esto de que 'en qué hotel puedes estar'. Además, si lo pagas con tu dinero, es pura hipocresía, puro racismo, puro clasismo", dijo.

Fernández Noroña, quien también se ha visto envuelto en controversia por su viaje en business class a París, dijo que son "clasismo" las críticas a López Beltrán, quien, señaló, las vacaciones la paga con su propio dinero.

"¿Quién decide qué es lujoso? ¿Quién lo decide? ¿Nos van a pasar una lista de ho-

tes, una lista de restaurantes? Que en realidad es una actitud clasista, absolutamente clasista", ironizó.

El senador de Morena ratificó que en la derecha son hipócritas y nada más están en el golpeteo, pues durante su tiempo en el poder ellos se daban la gran vida en los mejores hoteles del país y del mundo con dinero público, pero no con sus salarios que, afirmó, "eran muy buenos".

El líder de la Cámara alta dijo estar a favor de la austeridad y recordó que, durante su viaje a Europa, debido al tiempo de vuelo, su altura y edad, el viaje debe ser en business class. "Es la política pública, está bien, es la política pública, pero de ahí a todo el golpeteo de dónde comas, dónde duermas, bueno, el problema es que te pierdas en esas cosas", reiteró.

En respuesta, la vicecoordinadora del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, criticó que los morenistas "predican la austeridad para el pueblo, en tanto viven como reyes. Su hipocresía les cobrará factura. México está despertando".

Por medio de su cuenta de X, la panista subrayó que los miembros del partido guinda "defienden la represión, pobreza, falta de libertades y persecución que representa el comunismo mientras vacacionan en Madrid, Lisboa, Capri y Tokio".

La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) puso en duda que los morenistas obedezcan sus recomendaciones de actuar con humildad, sin excesos en los gastos.

"Mira, Claudia Sheinbaum, se ve que 'sí toman en cuenta tus sugerencias'... Ahora es Andy, le dirás que la política es humildad, pero que si lo paga con su propio dinero, sueldo que recibió de Morena, no hay fijón", posteo junto a las fotografías donde fue captado López Beltrán comiendo en el restaurante del Hotel Okura en Tokio. Finalmente, el diputado Ernesto Sánchez (PAN) lamentó que diversos actores sean incongruentes con el discurso de austeridad de la Presidenta.

**el tip**

**LA DIPUTADA**  
local de la CDMX  
Claudia Susana Pérez arremetió contra la dirigente de Morena, al señalar que "no tiene control de sus legisladores".


**SE ENCIENDE  
LA MECHA**

4T y oposición chocan por viajes lujosos de morenistas.



“¿NOS VAN a pasar la lista de en qué hoteles podemos estar? Pregunto yo, porque robaban a manos llenas y ahora lo más que pueden decir de nosotros es que 'ay, es que se contradicen'”

**GERARDO  
FERNÁNDEZ NOROÑA**  
 Presidente del Senado



“DEFIENDEN la represión, pobreza, falta de libertades y persecución que representa el comunismo mientras vacacionan en Madrid, Lisboa, Capri y Tokio”

**NOEMÍ LUNA**  
 Vicecoordinadora del PAN en el Senado



“MIRA, Claudia Sheinbaum, se ve que 'sí toman en cuenta tus sugerencias'... Ahora es Andy, le dirás que la política es humildad, pero que sí lo paga con su propio dinero no hay fijón”

**MARÍA ELENA  
PÉREZ-JAÉN**  
 Diputada del PAN



# Crearé Morena comisión del Congreso local que investigue al cártel inmobiliario en Benito Juárez

Opera en otras alcaldías panistas, señala legisladora

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México va por la creación de una comisión que investigue al llamado cártel inmobiliario en la alcaldía Benito Juárez, y al ex jefe delegacional de esa demarcación Jorge Romero,

hoj diputado federal y presidente del Partido Acción Nacional (PAN).

La vicecoordinadora del grupo parlamentario, Brenda Ruiz, informó que la labor será conjunta con los legisladores federales, quienes también plantearon la creación de una comisión especial similar en la Cámara de Diputados, y que obtuvo el respaldo de la propia presidenta Claudia Sheinbaum.

“Este modelo de corrupción se ha exportado a otras alcaldías, porque no sólo es Benito Juárez; también tenemos denuncias en Tlalpan y Miguel Hidalgo, y sabemos que se

han esmerado por perfeccionar este modelo y no lo vamos a permitir. El cártel inmobiliario tiene que ser sancionado porque estos delincuentes e hipócritas se han dedicado a lucrar y hoy son parte de la gentrificación”, acusó la morenista, quien adelantó que la propuesta será presentada en la Comisión Permanente.

## En pos de edificios ilegales

Durante su conferencia semanal, los diputados de Morena señalaron que en lo que va de 2025 la Procura-

duría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) ha recibido 305 denuncias ciudadanas en la alcaldía Miguel Hidalgo, de las cuales 140 son por obras y establecimientos comerciales que presuntamente violan el uso de suelo.

Uno de estos casos, informó el diputado Víctor Hugo Romo, se encuentra en Lafontaine 110, donde en 2013 se tumbó el último piso, pero ahora ya se volvió a construir.

Junto con la diputada Cecilia Vadillo, informaron que recibirán denuncias de este tipo por medio de un vehículo, al que denominaron “patrulla anticorrupción”, que recorrerá calles y avenidas de Miguel Hidalgo para documentar y exhibir públicamente obras, negocios sin permisos, construcciones fuera de norma y establecimientos tolerados por la alcaldía, es decir, “los casos más graves de corrupción, impunidad y omisión institucional que se viven bajo la administración del actual alcalde, Mauricio Tabe.

“La idea es hasta preventiva, denunciando estas anomalías que existen en la alcaldía; es preocupante. Es más, la propia familia del alcalde puso un restaurante que violaba el uso de suelo, entonces, ¿qué está pasando en el resto de la alcaldía? Ojalá la hubiéramos tenido en Benito Juárez para combatir al cártel inmobiliario”, dijo Romo.



En la mira, Jorge Romero

# Busca Morena indagar al Cártel Inmobiliario

› **LA DIPUTADA** local, Brenda Ruiz, plantea la creación de comisión para indagar presuntas anomalías en Benito Juárez; habrá colaboración con legisladores del Congreso de la Unión

› Por Abraham Saldivar

abraham.saldivar@razon.com.mx

**E**l grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México propuso la creación de una comisión especial para investigar al llamado Cártel Inmobiliario desde el ámbito local, así como al líder del PAN, Jorge Romero Herrera, quien fue delegado en Benito Juárez, entre 2012 y 2015.

La vicecoordinadora de la bancada guinda, Brenda Ruiz Aguilar, explicó que esta semana se impulsará la instalación de dicho órgano legislativo, como parte de una estrategia coordinada entre legisladores locales y federales.

“Hace unos pocos días, el diputado Arturo Ávila Anaya, vocero de nuestro grupo parlamentario en la Cámara federal, presentó el punto de acuerdo para formar una comisión que investigue al Cártel Inmobiliario desde el ámbito federal. Pues hoy anunciamos que, desde el Congreso de la Ciudad de México, también vamos por una comisión para investigarlo desde lo local”, señaló la legisladora en La Chilanguera.

## el dato

**LA FISCALÍA GENERAL** de Justicia de la Ciudad de México informó el 22 de julio que hay 55 carpetas de investigación relacionadas al Cártel Inmobiliario.

La propuesta surge luego de que, el pasado 22 de julio el vocero de Morena en la Cámara de Diputados, Arturo Ávila, impulsó un punto de acuerdo para formar una comisión que indague las operaciones del llamado Cártel Inmobiliario

De acuerdo con el Gobierno capitalino, al menos 133 desarrollos inmobiliarios irregulares han sido detectados en la alcaldía Benito Juárez, los cuales suman

269 pisos construidos de manera ilegal. Los reportes muestran que la problemática aumentó en la administración de Romero Herrera.

Con esta iniciativa, Ávila Anaya solicitó que las autoridades identifiquen y determinen las responsabilidades políticas, administrativas y legales de los funcionarios que participaron en esos hechos.

A nivel federal, la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, respaldó la propuesta del legislador de la bancada de Morena y recordó que, durante su gestión como Jefa de Gobierno, su administración abrió la investigación.

“Hay que recordar que, cuando estuvimos en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, fue cuando abrimos esa investigación porque ocurre un episodio en el que explota un tanque de gas en un departamento en la alcaldía Benito Juárez.

“La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, entonces encabezada por Ernestina Godoy, al investigar de oficio, descubre que todos los departamentos están a nombre de una sola persona”, expuso Sheinbaum Pardo.

## 16

**Personas** ligadas al Cártel Inmobiliario han sido vinculadas



**VAMOS A** combatir con todo al Cártel Inmobiliario. Esta misma semana presentaremos el punto de acuerdo en la Comisión Permanente. Ya nos coordinamos con nuestras y nuestros compañeros diputados federales”

**BRENDA RUIZ**  
Diputada local

Ruiz Aguilar añadió que las y los legisladores locales presentarán esta semana un punto de acuerdo ante la Comisión Permanente para formalizar el inicio de la investigación desde el Congreso capitalino y dar seguimiento a las denuncias por irregularidades cometidas por desarrolladores inmobiliarios en distintas alcaldías.

La legisladora local también subrayó que ya se establecieron mecanismos de colaboración entre representantes de ambos niveles de Gobierno para actuar de forma coordinada y eficaz contra quienes estén implicados.

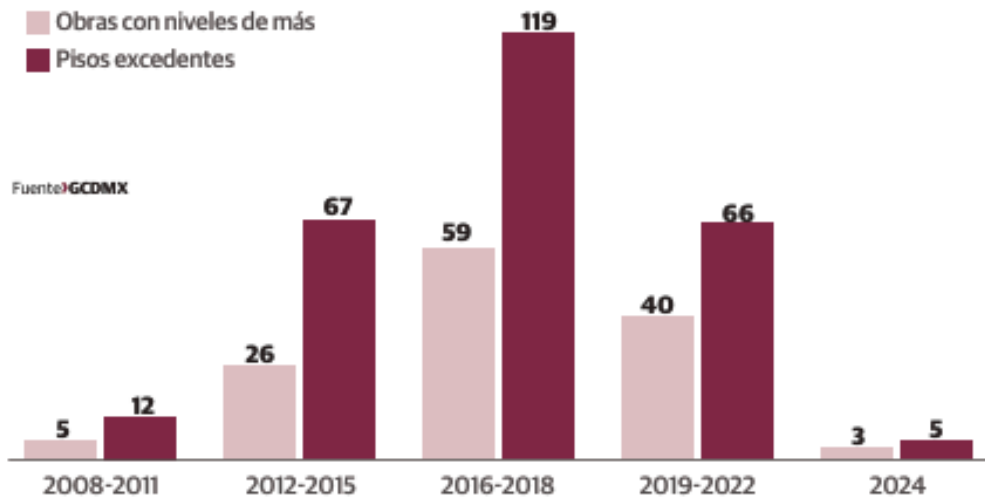
“Vamos a combatir con todo al Cártel Inmobiliario. Esta misma semana presentaremos el punto de acuerdo en la Comisión Permanente. Y, como bien se decía, ya nos coordinamos con nuestras y nuestros compañeros diputados federales para trabajar de forma conjunta. Vamos a ir de manera muy contundente por todas y todos los involucrados”, añadió la diputada capitalina.

Además, la morenista explicó que el objetivo es indagar los ocho mil millones de pesos malversados.



## ALTURAS ILEGALES

La fiscalía capitalina ha detectado al menos 133 desarrollos inmobiliarios irregulares construidos en la alcaldía Benito Juárez desde 2008.





# Evitan avance de CATEM en Bajío con queja laboral

VERÓNICA GASCÓN

La queja laboral interpuesta en contra de la empresa fundidora Modern Metal Alloys, ubicada en Querétaro, evitó el avance de un sindicato ligado a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) de Pedro Haces.

Eduardo Castillo, líder sindical de Transformación Sindical, organización que interpuso la queja, explicó que la empresa ya está aplicando un plan de remediación en donde se obliga a Modern Metal Alloys a respetar la actividad sindical.

En entrevista, consideró que el hecho de que la queja sindical haya sido aceptada

por Estados Unidos ayudó a detener el avance de CATEM en varias empresas del estado.

El sindicato ligado a esta Confederación es el Sindicato Autónomo de Trabajadores y Empleados de Querétaro, cuyo secretario general, Erik Ricardo Osornio Medina, es diputado suplente de Pedro Haces, líder de CATEM.

“Es un modus operandi que quiso permear en Querétaro, donde por medio del chantaje, el influyentismo, promoviendo temas políticos han querido permear (en las empresas) y la parte que les falta es el trabajo de campo con los trabajadores. Ellos no buscan políticos sino líderes sindicales verdaderos”, comentó Eduardo Castillo.



Dijo que el diputado suplente tiene sindicatos de camioneros y opera en pequeñas fábricas, en las cuales ha entrado a través de acuerdos con los patrones.

Castillo añadió que están satisfechos con la intervención de Estados Unidos y de los agregados laborales, quienes investigaron el caso en la planta de Querétaro.



Cortesía

■ Modern Metal Alloys, con planta en Querétaro, es una empresa dedicada a la fundición de metales no ferrosos.

**NEXOS****PAN pide comisión para investigar a Adán Augusto**

● Los grupos parlamentarios del PAN en el Senado y en la Cámara de Diputados han hecho hincapié en que se debe investigar al legislador Adán Augusto López y sus presuntos nexos con su exsecretario de seguridad Hernán Bermúdez y su familia, afirmó el diputado Federico Döring.

Señaló que pidieron la creación de una comisión para investigar al exsecretario de gobernación y a Hernán Bermúdez.

“Nosotros ya presentamos una propuesta para una comisión especial que investigue a *La Barredora*, Adán y a Hernán. Desde el origen de todo el *cártel* que crearon con el *huachicol* y todo en Tabasco, a todo la operación del gobierno local y federal. Nosotros lo que exigimos, que se investigue. Es increíble que sostengan que todo eso lo pudo hacer Hernán desde un gobierno.” / YALINA RUIZ



## INFORMACIÓN DE CONGRESO

### Proponen cárcel por promoción de ofertas de trabajo fraudulentas

La diputada federal Socorro Jasso Nieto, propuso modificaciones al Código Penal Federal, en materia de oferta laboral fraudulenta, que se realice mediante páginas de internet, redes sociales, plataformas digitales, servicios de mensajería instantánea o cualquier otro medio electrónico.

Planteó que se apliquen penas de cinco a 10 años de prisión y el pago de una multa de 300 a 800 Unidades de Medida y Actualización, dependiendo de la gravedad del daño, en contra de quienes publiquen anuncios para promover ofertas de trabajo fraudulentas.

Comentó que, en los últimos años, la tecnología ha evolucionado y la información se ha transformado en las dinámicas del mercado laboral, aprovechado por actores mal intencionados para efectuar fraude laboral, engaños, extorsiones, robo de datos personales y delitos más graves como la trata de personas, especialmente entre jóvenes.



# Propone PRI clasificar el *huachicol* como amenaza a la seguridad nacional

Plantea contemplar también la tala clandestina y el tráfico de flora y fauna silvestre

**Alejandro Páez**

metropoli@cronica.com.mx

El PRI en la Comisión Permanente busca reformar la Ley de Seguridad Nacional, para clasificar como amenaza a la integridad del Estado mexicano los actos ilícitos relacionados con la extracción, tráfico o destrucción de recursos naturales estratégicos, cuando estos sean financiados por organizaciones criminales.

El tricolor advierte que delitos como el robo de combustibles, la pesca furtiva, la tala clandestina y el tráfico de flora y fauna silvestre están cada vez más vinculados con grupos delictivos, generando graves daños ambientales, desplazamiento de comunidades y pérdidas económicas para el país.

“La Ley de Seguridad Nacional no contempla explícitamente estos delitos ni establece mecanismos de coordinación operativa”, establece el senador priista Pablo Angulo Briceño.

El legislador priista presentó una iniciativa en el marco de la

Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para modificar la Ley de Seguridad Nacional e incorporar como amenaza los actos ilícitos contra recursos naturales cuando comprometan la seguridad energética, alimentaria o territorial del país.

También propone que la seguridad nacional se rija por principios de paz, legalidad, responsabilidad y respeto a los derechos humanos y ambientales, y que los servidores públicos actúen bajo estos valores.

“Proteger nuestros recursos naturales no es solo un deber ambiental, sino una cuestión de seguridad nacional y de derechos. Esta reforma busca cerrar brechas legales y frenar el poder del crimen organizado sobre el patrimonio natural de México”, indicó.

Angulo Briceño Consideró urgente atender esta omisión legal para garantizar la soberanía ambiental y el desarrollo sostenible.

Tan solo el contrabando fiscal de gasolinas y diésel, también llamado huachicol fiscal, provocó pérdidas para el gobierno federal de 177,170 millones de pesos en el 2024, es decir, 485 millones de pesos diarios, según datos de la consultora PETROIntelligence,

## **TALA INMODERADA**

En México cada año se defores-

tan 500 mil hectáreas, aseguró Jorge Soberón Mainero, del Instituto de Ecología de la UNAM, quien agregó que esta práctica es grave para la población, porque los bosques generan beneficios ambientales adicionales: fijan el suelo, regulan los ciclos hidrológicos, previenen la erosión y permiten que se filtre el agua a los mantos acuíferos.

Las principales causas de deforestación en nuestro país son la tala clandestina, incendios y cambio de uso del suelo, es decir, cuando se cortan árboles para sustituirlos por cultivos, pastizales o ganadería, aunque en este último caso no se pueden recuperar los bosques, puntualizó.

Para muchos campesinos, precisó el especialista en ecología, la utilización del bosque no es alternativa; cortan los árboles para usar la tierra en ganadería o agricultura. “Eso no va a cambiar mientras no exista una verdadera transformación social”, advirtió.

Asimismo indicó que aunque la deforestación cambia de un estado a otro, hay zonas, como el sureste del país, dominadas por la ganadería y la expansión de la frontera agrícola; mientras que en los bosques templados, ubicados en las sierras Madre Occidental y Madre Oriental, se registran más incendios y tala clandestina. ●



**El contrabando fiscal de gasolinas y diésel, también llamado huachicol fiscal, provocó pérdidas para el gobierno federal de 177,170 millones de pesos en el 2024.**



Alertan que hay casos en donde se pervierte el sentido de la sanción

# Usan figura de violencia política para censurar: expertos

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

**Integrantes de** organizaciones dedicadas a defender la libertad de expresión, alertaron que el uso faccioso de la figura de violencia política contra las mujeres por razón de género por parte de la clase política, pervierte el sentido de esta medida tan necesaria para la protección mujeres políticas, al tiempo que inhibe la tarea periodística al ser usado como un escudo para censurar a la prensa e incluso la ciudadanía.

Luego de que se dieran a conocer diversos fallos de tribunales electorales en contra de periodistas y una ciudadana, por supuestamente ejercer violencia política contra las mujeres; expertas como Lucía Lagunes, de la organización Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), consideró que estos casos muestran la urgencia de generar criterios claros sobre que sí es violencia política al interior de los tribunales, ya que sostuvo que no todas las expresiones sexistas en contra de una funcionaria pública deben ser consideradas violenta política.

## Papel judicial

De igual forma, la activista resaltó el papel que ha tenido el sistema judicial en estos casos, ya que sostuvo que el hecho de que un



## Especialistas llaman

a generar criterios claros sobre que sí es violencia política al interior de tribunales.

FOTO: ESPECIAL

tribunal electoral se preste para tramitar este tipo de acusaciones y además llegar a las sentencias que a todas luces consideró excesivas, es una forma “perversa” de usar el sistema.

Y es que opinó que para determinar la violencia política se deben tomar en cuenta elementos como el contexto en el cual se da esa expresión que pudiéramos considerar sexista, ya sea cuando en el centro de una investigación está un un hecho público de interés público, es decir, corrupción, nepotismo, malversación, abuso de poder, violación a derechos humanos y en medio de eso puede haber una expresión sexista; así como también se debe analizar la intención de la expresión.

Mientras que Leopoldo Maldonado de Artículo 19, mostró su pre-

ocupación sobre el incremento del acoso judicial en contra de la prensa y la ciudadanía, ya que detalló que tan sólo el año pasado, lograron documentar 21 casos, de los cuales una tercera parte era precisamente violencia política de género.

“Al ritmo que vamos en 2025, donde preliminarmente tenemos ubicados nueve casos, pues evidentemente esto pinta para que se vaya a incrementar todavía más el nivel de acoso judicial”.

Por ello, consideró que es necesario que se genere un debate legislativo en torno a la posibilidad de ajustar la violencia política en razón de género “porque se apostaba a que en sede judicial esta figura fuera interpretada de manera que no afectara la libertad de expresión. Ya vimos que no. Ya vimos que va a ser una tarea del poder legislativo”.

**Analistas ven** paradójico que cuando la prensa es atacada tiene una impunidad de 90%, pero cuando se trata de atacar por el sistema de justicia, este funciona de manera muy rápida y diligente.



## **Dos años después, el legado roto de Fayad persiste**

**Decenas de miles de millones de pesos siguen sin comprobación y las contrataciones públicas destinadas a resolver crisis como la del agua, la educación o la pobreza carecen de impacto**





# Dos años después, #RendicióndeCuentas el legado roto de Fayad persiste

**Decenas de miles de millones de pesos siguen sin comprobación y las contrataciones públicas destinadas a resolver crisis como la del agua, la educación o la pobreza carecen de impacto**

POR LINALOE R. FLORES

@Linaloe\_RF

**H**an pasado dos años del cambio de gobierno en Hidalgo y las piezas del rompecabezas del flujo inexplicable de dinero en la administración de Omar Fayad Meneses (2016-2022), hoy embajador en Noruega, aún no están completas.

Por lo menos más de 2 mil millones de pesos de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación entre 2021 y 2022 no han sido comprobados por completo y sobre todo, destacan los 807 millones de pesos que permanecen en litigio debido a que fueron depositados en el banco Accendo que se declaró en quiebra.

Además, se mantiene incierto el destino de más de 600 millones de pesos detectados por la Auditoría Superior del Estado en 10 dependencias, entre estas la Oficialía Mayor y la entonces Secretaría de Finanzas.

En esta misma etapa fue orquestada y ejecutada la llamada "estafa siniestra", una trama de presunta corrupción basada en la simulación de servicios a través de empresas fachada. En ella habrían participado funcionarios estatales y presidentes municipales. César Román Mora Velázquez, excontralor, fue detenido el pasado mayo en Miami, Florida, por su presunto protagonismo en la fuga de dinero. Pero por lo menos otras siete figuras políticas que se desempeñaron en la administración en ese periodo, son investigados.

## Objetivos oficiales, resultados fantasma

El escenario en el que ocurrió el dispendio tuvo como objetivos oficiales la atención de la crisis de agua, la reparación de escuelas, la pavimentación de calles y la adquisición de medicamentos, de acuerdo con el registro en la antigua CompraNet, ahora Compras MX -la plataforma en la que los gobiernos deben justificar para qué y por qué gastan- en los ejercicios de 2021 y 2022.

En esos años, bajo la administración de Fayad Meneses fueron firmados 682 contratos de los cuales el 66.7 por ciento



fue otorgado por Adjudicación Directa, el procedimiento que no implica concurso. Es decir, la mayoría de empresas llamadas a otorgar servicios no compitió.

En la lista de proveedores de ese periodo se conformó una gama de empresas físicas y morales, así como antiguas o de nueva creación. El promedio de los montos fue de 766 mil 992 pesos por cada uno.

La crisis del agua, generada por las sequías recurrentes y una

infraestructura anquilosada, fue una de las erogaciones prioritarias en esos años, con más de 140 millones de pesos. El Gobierno de Hidalgo gastó en construcción del Sistema Integral de Agua Potable, perforación de pozos profundos, equipos de bombeo, ampliación de la red, acciones de desinfección del agua, tanques elevados, micromedidores de pozos y hasta un taller.

Ello benefició a más de 60 empresas físicas y morales desde la

Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial y la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado.

Pero el flujo de dinero y las obras no encontraron reflejo. Hidalgo terminó en 2022 como la séptima entidad del país con mayor escasez del líquido, según el Monitor de la Sequía, elaborado por la Comisión Nacional de Agua. De 84 municipios, 80 iniciaron 2023 sin el líquido potable. La crisis sigue.

También, unos 200 millones de pesos fueron empleados en la reestructura de aulas y sanitarios en primarias, secundarias y telesecundarias. Tampoco hubo cambios en el panorama. Cuando concluyó la administración 523 mil 408 personas, el 17.5 por ciento de la población estaba en rezago educativo y 679 mil 777, el 22.7 por ciento, no tenían acceso a la educación, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El dinero federalizado no alcanzó a las adicciones pese a un convenio firmado en 2021 con la Comisión Nacional contra las Adicciones como tampoco a la migración. Mientras, los programas y actividades gubernamentales eran difundidas con contrataciones con la empresa Producciones Artísticas Proart. S.A de C.V C.V que recibió decenas de miles de pesos.

### El exgobernador

Con varios años de militancia en el Partido Revolucionario Institucional –al que renunció en junio de 2023– Fayad Meneses fue funcionario estatal y federal. Su trayectoria se inició en 1985 con la jefatura del departamento de documentación jurídica y ejecu-

tiva de proyectos de la entonces Procuraduría General de la República. En 1989 se desempeñó como subdirector de docencia en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Nació en la comunidad de Téllez, en Zempoala, Hidalgo. Se licenció en derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, y obtuvo una maestría

en Seguridad Pública y Ciencias Policiales en el Instituto Mexicano de Investigación y Desarrollo en Ciencias Policiales.

En 2000 fue electo como diputado federal. Dos años después fue alcalde de Pachuca y en 2009 regresó a la Cámara de Diputados. En 2012 se convirtió en senador de la República y cuatro años después, en gobernador de Hidalgo.

El 4 de septiembre de 2022 concluyó su gobierno mien-

tras el estado se situaba en los primeros lugares de pobreza, miseria y pobreza laboral. El informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de la Secretaría de Bienestar de ese año indicó que el 50.9 por ciento de la población vivía con más de una carencia.

En ese panorama se generó uno de los boquetes financieros más señalados de la administración pública y pendiente por subsanar hasta ahora.



## Los diez contratos más grandes de Hidalgo entre 2021 y 2022

En el tinglado oficial se llamó a varias empresas con el objetivo de paliar carencias en varios ámbitos

Contrato	Inicio	Fin	Monto	Empresa
Construcción de laboratorio	22/6/2022	9/3/2023	\$ 57,024,906.39	Bola Materiales y Construcciones S.A de C.V
Construcción de alcantarillado sanitario y dos plantas de tratamiento	15/1/2021	15/8/2021	\$ 13,189,448.66	Constructora Airam JM S.A de C.V
Servicio de internet vía microondas	7/4/2022	31/12/2022	\$ 10,344,820.00	Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A de C.V
Eficientización de la energía para el Bombeo de Agua en Pozos de Uso Público	12/7/2022	14/10/2022	\$ 8,538,041.25	SEA Desarrollo de Infraestructura S.A de C.V
Eficientización de la Energía para el bombeo de Agua en Pozos de Uso Público	12/7/2022	14/10/2022	\$ 8,332,153.78	Grupo Constructor Dolmen S.A de C.V
Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Zempoala, Santa Cruz,	28/7/2022	30/11/2022	\$ 6,049,585.70	Constructora Montely S.A de C.V
Contratación de servicio de internet para Dirección general y planteles para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	1/4/2021	31/12/2021	\$ 5,033,700.00	Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A de C.V
Construcción de línea de conducción Cobaeh-Tanque de Guerra	30/6/2021	30/11/2021	\$ 5,000,953.94	Camerino Verde Pelcastre
Servicio de internet	29/3/2022	31/12/2022	\$ 4,755,420.00	Grupo Hidalguense de Desarrollo S.A de C.V
Perforación exploratoria y terminación del pozo profundo en la localidad de Hacienda Vieja en Mixquiahuala de Juárez	22/11/2021	31/3/2022	\$ 4,345,163.16	Grupo Arcodem S.A de C.V

**Sobre todo, destacan los 807 millones de pesos que permanecen en litigio debido a que fueron depositados en el banco Accendo que se declaró en quiebra**





# Sheinbaum: los gobernantes deben vivir en la medianía

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La mandataria Claudia Sheinbaum Pardo recordó las palabras del presidente Benito Juárez al afirmar que “los gobernantes debemos vivir en la justa medianía”, para lanzar un mensaje firme a la clase política: el recurso público jamás debe ir a los bolsillos de un gobernante.

Desde el deportivo Rodolfo Sánchez Taboada, en la alcaldía Tlalpan, y en un acto masivo con simpatizantes y funcionarios de los tres niveles de gobierno para dar anuncio del proyecto de la línea 4 del Cablebús, declaró que “el recurso del pueblo es bendito y se le regresa al pueblo de México en obras públicas, en programas de bienestar, en educación, en salud, en vivienda”.

El mensaje de la mandataria tuvo una dedicatoria especial a sus correligionarios del autodenominado movimiento de la Cuarta Transformación (4T), fundado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. “Nosotros llegamos al gobierno porque tenemos causas y tenemos principios. Y no se nos olvida que somos un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo de México”.

Luego citó tres principios de la 4T. El primero fue “Por el bien de todos, primero los pobres”, destacando la inversión en programas sociales y afirmando que, por ello, está bien la economía del país.

“El peso está fuerte porque nos regimos con el principio de “Por el

bien de todos, primero los pobres”. Y así vamos a seguir, no vamos a abandonar esa máxima de la Cuarta Transformación”, reforzó.

El segundo, expresó, es que “no puede haber gobierno rico con pueblo pobre”. ¿Qué quiere decir? No queremos corrupción en los gobiernos, el recurso del pueblo es del pueblo de México. Los gobernantes debemos vivir en la justa medianía, como decía Juárez. Y todos los impuestos que se recaudan del dinero del pueblo, todos los que pagamos los impuestos... Bueno, hay unos que no les gusta pagar impuestos, pero para eso la justicia siempre triunfa”.

Y el tercer principio fue que “con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada”. Con ello, aprovechó para resaltar que fue una buena decisión reformar la Constitución y establecer la elección popular judicial de ministros, magistrados y jueces federales, para poner en práctica que “la democracia es el poder del pueblo”.

Con esa visión, afirmó, deben gobernar quienes abanderan la 4T. Volteó a ver a quienes la acompañaban: la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, y la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio Hernández.

“Así gobernamos y vamos a seguir gobernando, así gobierna Gaby, así gobierna Clara, y así gobernamos el país... ¡Somos ejemplo mundial!”, sostuvo.

Sheinbaum destacó la labor personal de ambas y en el caso de Brugada declaró que es “una compañera excepcional”.



# “Algunos no quieren pagar impuestos”: CSP

**ANTE EL INTENTO** de cobrar impuestos al grupo Salinas, destacó que la justicia triunfa

**POR FRANCISCO MENDOZA**

nacion@contrarepública.mx

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum Pardo declaró que aunque hay algunos que se niegan a pagar sus impuestos, la justicia siempre triunfa. Esto en medio de los intentos del Servicio de Administración Tributaria (SAT), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de cobrarle a Grupo Salinas, propiedad del empresario Ricardo Salinas Pliego, 74 mil millones de pesos por concepto de impuestos.

**Desde Tlalpan, Ciudad de México (CDMX), Claudia Sheinbaum expresó que el dinero del pueblo es resultado del cobro de impuestos, mismos que todos pagan. Agregó que había excepciones, dado que hay quienes se niegan a cumplir sus obligaciones fiscales; sin embargo, sostuvo que la justicia siempre triunfa frente a estos casos.**



**La presidenta** Sheinbaum estuvo en la alcaldía Tlalpan. Especial

En cuanto al Poder Judicial, la mandataria nacional señaló que ahora se ajustará dicho Poder de la Unión al principio “Con el pueblo, todo; sin el pueblo nada”, del movimiento de la “Cuarta Transformación”. Indicó que hace unas semanas México fue transformado del modo más democrático, al ser electos, mediante el voto popular, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Miren lo que ocurrió con esta elección: votaron quienes desearon participar. Y después de Benito Juárez, nunca había habido un presidente de la Corte de origen indígena; hoy tenemos como presidente de la Corte a un indígena mixteco honesto”, pronunció la sucesora

del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Claudia Sheinbaum expresó que aunque ella suele decir que ahora, derivado de la Reforma Judicial, México es el país más democrático, sus adversarios políticos se enojan y aseguran que en realidad el suyo es un gobierno autoritario. Sin embargo, sostuvo que ello es una reacción al hecho de que ya no están votando por ellos.

Finalmente, la presidenta de la República externó que no puede haber un gobierno autoritario cuando el pueblo es el que elige a sus autoridades. Insistió en que lo que se vive en México es una democracia, ya que la ciudadanía determina a los integrantes de la SCJN, el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo. ●



**PRESIDENTA** llama a servidores a vivir en justa medianía tras críticas por viajes de morenistas; el recurso del pueblo es bendito, dice.

Recursos del pueblo son benditos, dice

# Llama CSP a servidores a vivir en justa medianía

› **LA PRESIDENTA** afirma que "no queremos corrupción en los gobiernos" ni excentricidades; su advertencia se da luego de los recientes viajes de personajes de la 4T al extranjero

› Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a Presidenta Claudia Sheinbaum hizo un nuevo llamado a que los servidores públicos "no vivan entre excentricidades y corrupción, sino en la 'justa medianía'", como dijo Benito Juárez, en medio de los recientes señalamientos a funcionarios de la Cuarta Transformación por sus viajes al extranjero.

Remarcó que los recursos públicos son recaudados por medio de impuestos y por eso es que se devuelve en beneficio de la población.

## el dato

**LA PRESIDENTA** elogió el gobierno de Clara Brugada, quien, dijo, gobierna desde el territorio, atiende a la gente; camina las colonias, los pueblos; tiene programas de bienestar.

En ese contexto, subrayó que ya no debe haber corrupción en los gobiernos.

"¿Qué quiere decir? No queremos corrupción en los gobiernos, el recurso del pueblo es del pueblo de México. Los gobernantes debemos vivir en la justa medianía, como decía Juárez. Y todos los impuestos que se recaudan del dinero del pueblo, todos los que pagamos los impuestos... el gobernante tiene que estar siempre cerca del pueblo.

"Nada de aquellos gobernantes que se cuidaban con guaruras, que nunca estaban cerca de la gente, que vivían encerrados en sus oficinas. Nosotros somos gobierno de territorio y siempre con el pueblo, siempre con la gente. Y el recurso público jamás debe ir a los bolsillos de un gobernante, eso se acabó. El recurso del pueblo es bendito y se le regresa al pueblo de México en obras públicas, en programas de bienestar, en educación, en salud, en vivienda", dijo, al encabezar el arranque del proyecto Línea 4 del Cablebús en la Ciudad de México, que conectará a Tlalpan y Coyoacán.

La convocatoria de la mandataria se da en medio de las recientes críticas hacia el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, de su reciente viaje a Lisboa, donde fue captado en un restaurante de lujo. Así como, el del secretario de Organización de Morena e hijo del expresidente, Andrés Manuel López Beltrán, por su aparición en un hotel de cinco estrellas en Tokio, hecho antecedido por los cuestionamientos a legisladores del mismo instituto político, como Gerardo Fernández Noroña.

Además, a cinco días de que se defina si Estados Unidos aplicará o no 30 por ciento de aranceles a México, la mandataria federal aseguró que el peso se mantendrá fuerte.

Durante las últimas semanas, la moneda mexicana se ha comportado con estabilidad y en escenarios favorables, al en-

contrarse por debajo de la barrera de los 19 pesos respecto al dólar estadounidense.

Al encabezar el arranque del proyecto de movilidad capitalino, la Presidenta

**LA DEMOCRACIA** es el poder del pueblo; y ahora, la Corte, el Poder Judicial, es también elegido por el pueblo de México. El Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial los decide el pueblo. Eso quiere decir que en México el pueblo manda... ¡Somos ejemplo mundial!"

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

sostuvo que la economía nacional está en condiciones positivas como efecto de las políticas gubernamentales implementadas desde el sexenio pasado.

"Cuando se apoya al que menos tiene, cuando se construyen derechos, cuando se invierte en educación, en salud, en vivienda, en programas de bienestar; cuando se apoya al que menos tiene, a todos les va mejor. La economía de México está bien, porque se rige con el principio de 'por el bien de todos, primero los pobres'. El peso está fuerte, y así vamos a seguir; no vamos a abandonar esa máxima de la Cuarta Transformación", dijo.

La titular del Ejecutivo federal también se refirió a la elección del Poder Judicial de la Federación como un hecho histórico, sobre todo por la elección del abogado indígena mixteco Hugo Aguilar Ortiz, quien ocupará el cargo como ministro presidente de la Suprema Corte de



Justicia de la Nación (SCJN).

“Digo yo que somos el país más democrático del mundo y se enojan los adversarios; dicen que somos un gobierno autoritario. Claro, como ya no votan por ellos, entonces, ahora nos dicen que somos autoritarios. Pero, ¿cómo va a ser autoritario que el pueblo elija, si eso es justamente la democracia? La democracia es el poder del pueblo; y ahora, la Corte, el Poder Judicial, es también elegido por el pueblo de México. El Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial los decide el pueblo. Eso quiere decir que en México el pueblo manda... ¡Somos ejemplo mundial!”, expresó al referirse a las votaciones judiciales de junio pasado.

En su mensaje también envió un saludo al expresidente Andrés Manuel López Obrador, el cual fue secundado por el coro con la consigna: “Es un honor estar con Obrador” de parte de los asistentes.

“Pero en 2018 el pueblo de México dijo: ‘Basta de ese modelo’, un modelo que se dedicó a privilegiar a unos cuantos, y se decidió que llegara el mejor presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Lo critican, siguen hablando de él, pero López Obrador se quedó en el corazón del pueblo de México y de ahí nunca va a salir. ¡Que se oiga hasta Palenque!”, exclamó la mandataria.

## EN LA MIRA



**MARIO DELGADO**, secretario de Educación, fue captado de vacaciones en un restaurante lujoso en un antiguo edificio de la Plaza del Comercio Pousada de Lisboa, Portugal.



**ANDRÉS MANUEL** López Beltrán, secretario de Organización de Morena, fue captado en un hotel en Tokio, Japón, acompañado del diputado Daniel Asaf, exmano derecha de AMLO.



## Sheinbaum y Brugada Arranca obra del Cablebús que irá del Pedregal a CU

OMAR BRITO - PAG. 12

# Arranca la obra del Cablebús que irá del Pedregal hasta CU

**Ciudad de México.** La nueva línea recorrerá 11.4 kilómetros y prevé trasladar a 65 mil ciudadanos al día: “desde las cabinas se podrá ver el Pico del Águila”: Sheinbaum

OMAR BRITO  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno de CdMx, Clara Brugada, dieron arranque a la obra de la Línea 4 del Cablebús Tlalpan-Coyoacán, la cual se convertirá en la más larga del mundo en ese tipo de transporte.

Esta nueva línea de teleférico se construirá con recursos federales y prevé mover a 65 mil personas al día; recorrerá 11.4 kilómetros, superando la ruta que hace la de Iztapalapa, que es de 11.2.

Sheinbaum dijo que se planteó la construcción de este sistema de transporte en la alcaldía desde que ella gobernó.

“Tuve la fortuna, el privilegio de gobernar Tlalpan de octubre de 2015 a diciembre de 2017, y desde entonces soñábamos con un Cablebús; platicamos en muchas reuniones que sería muy bueno tener un teleférico que hay en la Picacho-Ajusco en las mañanas, en las tardes”, expresó.

“Desde que estuve aquí en Tlalpan imaginamos, soñamos poder ir por los aires hasta el Metro CU, pues nos tardamos un po-

quito, pero llegamos a la Presidencia y vamos a cumplir nuestra promesa”, aseguró la Presidenta.

Recordó que los traslados desde los Pedregales hasta Ciudad Universitaria pueden tomar hasta dos horas debido al congestionamiento vial, por lo que este nuevo sistema reducirá ese tiempo a solo 40 minutos.

“Se sube uno a la cabinita y va por los aires viendo todo el paisaje; desde aquí, en un día claro, se va a poder ver el Pico del Águila”, afirmó.

Sheinbaum aseguró que el gobierno de México otorgará al de la capital los recursos necesarios para materializar esta obra.

Además, destacó la colaboración entre los tres niveles, encabezados por mujeres comprometidas con el desarrollo: “así gobierna Gaby Osorio —alcaldesa de Tlalpan—, así gobierna Clara y así gobernamos el país”.

Asimismo, la Presidenta anunció que, además del Cablebús, se impulsarán otros proyectos en beneficio de Tlalpan, como el campus de la Universidad Rosario Castellanos y la conclusión del Tren Interurbano Insurgen-

te, que conectará Toluca con la estación Observatorio de la Línea 1 del Metro.

Por su parte, Brugada detalló que en este sexenio se van a construir cinco líneas de Cablebús y este año comienzan las obras de Álvaro Obregón-Magdalena Contreras y Milpa Alta-Tláhuac, mientras que para el próximo tocará la correspondiente a Cuajimalpa-Xochimilco.

Al respecto, el secretario de Movilidad de la ciudad, Ulises García, detalló que la Línea 4 del Cablebús contará con ocho estaciones: la primera será Universidad, para dar servicio al Pedregal de Santo Domingo y CU; la segunda Cantera, que brindará conectividad a los vecinos de las colonias Ajusco, Imán y Villa Panamericana.

Posteriormente las estaciones Perisur y Mercado Hidalgo, que beneficiarán a colonias La Fama, La Lonja, El Calvario de Camisetas, Unidad Habitacional Fuentes Brotantes y Miguel Hidalgo Primera Sección.

La siguiente estación, aún sin nombre, atenderá a las colonias Bosques, Fresno, Fuentes Bro-



tantes, Mesa Los Hornos, Roca de Cristal y Santa Úrsula.

Más adelante, la estación Parque Morelos conectará con Miguel Hidalgo Segunda y Tercera Sección y Jardines del Ajusco.

En las partes más elevadas de Tlalpan se ubicará una estación para beneficiar a las colonias Cultura Maya, Lomas Altas de Padierna, Mirador, Boulevard y 2 de Octubre.

Finalmente, la estación terminal será Pedregal de San Nicolás, que dará servicio a los Pedregales de las zonas altas.

### Recursos “benditos”

Durante el anuncio de la Línea 4, la presidenta Sheinbaum criticó nuevamente el derroche de gobernantes y funcionarios, allanzar un llamado para no utilizar los recursos públicos.

“Nada de aquellos gobernantes que se cuidaban con guaruras, que no estaban cerca de la gente, que vivían encerrados en sus oficinas, el recurso público jamás debe ir a los bolsillos de un gobernante, eso se acabó”, afirmó la mandataria.

“El recurso del pueblo es bendito y se le regresa al pueblo de México en obras públicas, en programas del bienestar, en educación, en salud y en vivienda”, añadió.

En medio de los señalamientos contra algunos legisladores y funcionarios de Morena por viajes al extranjero, la Presidenta recalcó que en su movimiento debe guardarse la austeridad. ■



La mandataria junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y la alcaldesa Gabriela Osorio. ESPECIAL

“Este nuevo sistema reducirá el tiempo de traslado a solo 40 minutos”, aseguró la Presidenta



## ÚLTIMA FOTO DE UN GUERRILLERO

La última imagen de Francisco Alfonso Pérez Rayón, dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre, al ser arrestado el 14 de abril de 1977, fue publicada en **Excélsior**. Desde entonces, el jefe guerrillero está desaparecido.

PRIMERA | PÁGINA 8

# LA ÚLTIMA FOTO DE UN GUERRILLERO

POR ANDRÉS BECERRIL

andres.becerril@gjmm.com.mx

**F**rancisco Alfonso Pérez Rayón, dirigente nacional de la Liga Comunista 23 de Septiembre (LC23S), fue detenido el 14 de abril de 1977. Ese día fue la última vez que se le vio públicamente con vida. Estaba dentro de una patrulla de la Brigada Blanca de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la policía política de México.

La última fotografía de Pérez Rayón con vida se publicó en **Excélsior**, el 15 de abril de 1977, en la página 26. Desde entonces, el jefe guerrillero conocido como *La Papa*, desapareció.

En primer plano de la foto está Pérez Rayón; al fondo de la patrulla, de espaldas aparece una guerrillera embarazada de ocho meses que fue torturada para delatar a sus compañeros, cuando ella y otros dos de sus camaradas fueron capturados el 11 de abril de 1977.

Documentos del Archivo General de la Nación (AGN) revelan que Pérez Rayón estuvo vivo y bajo custodia federal al menos hasta el 14 de julio de hace 48 años.

Tres meses después de su captura, el 14 de julio de 1977, fue llevado en silla de ruedas —con las piernas fracturadas, producto de largas jornadas de tortura—, por agentes de la DFS al reclusorio Oriente de

la CDMX. El objetivo era que el jefe de la LC23S identificara a los cinco guerrilleros que se alistaban para fugarse de la cárcel, según un documento de la Brigada Blanca.

El resultado de los interrogatorios bajo tortura a los que fue sometido *La Papa*, fue que la policía política consiguió saber la dirección de una casa de seguridad en Iztacalco donde encontraron documentos del plan para la fuga.

Había planos de la cárcel, fotografías aéreas del reclusorio —algo para la época con altos índices de astucia—; y el túnel por el cual Carlos Jiménez Sarmiento, Víctor; Antonio Lisenco Lisea Verdugo, Mario; Víctor Manuel Velasco Damián, Damián; Alfredo Tecla Parra y Juan Roberto Ramos Eusebio se fugarían del reclusorio, que ya habían empezado a construir desde una casa aledaña al penal, que Concepción Hernández García La Ger, integrante del grupo armado había comprado en 45 mil pesos.

El 14 de abril de 1977, Pérez Rayón fue capturado afuera de la casa de seguridad que habitaba un año atrás, junto con su esposa, María Marcelina Margarita Andrade Vallejo, alias *Andrea*, y el más pequeño de sus dos hijos, Alejandro, entonces de año y medio.

### POLICÍAS VS. ANDREA

El despliegue para detener al matrimonio guerrillero en una casa de la colonia Avante de la Ciudad de México fue espectacular. Participaron unos 200 agentes de distintas corporaciones, decenas de patrullas y hasta un helicóptero de la policía capitalina sobrevoló la zona.

La Brigada Blanca preparó todo desde la captura de Aurora Castillo Mata Belén; José Luis Esparza Flores, Roberto, y Antonio Orozco Michel, Manuel, un día antes en la colonia Casas Alemán de la Ciudad de México, tres días antes del asalto a la casa de la Avante.

La refriega de los policías contra Andrea, la única ocupante de la casa, que resistió hasta la muerte —hay indicios de que se pudo haber suicidado al verse acorralada y ante el hecho de que su esposo y su hijo ya estaban en poder de la Policía—, duró aproximadamente una hora.

Todo quedó documentado en la **Extra** de **Excélsior** y en este diario que tiene la última foto de Pérez Rayón.

La última fotografía (con vida) del dirigente de la LC23S —con los ojos sorprendidos



## Dirigente de unos de los movimientos sociales que enfrentó a las autoridades mexicanas, Francisco Alfonso Pérez Rayón se encuentra desaparecido desde el 11 de abril de 1977, día en el que su esposa murió

por el enfrentamiento a balazos que sostenía su esposa desde dentro de la casa—, es una prueba documental de que es parte de un grupo de 440 de integrantes de la Liga que el grupo sigue buscando, después de haber sido tomados presos por las corporaciones policiacas y que desaparecieron sin dejar rastro.

Lo que sí se conoce por testimonios y documentos del AGN, además de esa última foto publicada en **Excélsior**, es que a *La Papa* lo mantuvieron con vida al menos hasta el 14 de julio de 1977.

En la página 26 de la primera sección de **Excélsior** se publicó la información del operativo policiaco de hace 48

años. “Una activista y un judicial muerto en una balacera”, se lee como título de la información del 15 de abril de 1977.

En la parte baja de la página donde se publicó la información, aparece la última fotografía de Pérez Rayón: un joven barbado que mira a la cámara fotográfica de Miguel Castillo. Integrante de una familia de fotógrafos que marcó una época, junto con su hermano Ignacio Castillo y su hijo Fernando Castillo.

### A CARGO DE LA DIRECCIÓN POLÍTICA

En la fecha de su desaparición, Pérez Rayón acababa de cumplir 30 años, nació el 2 de abril de 1947, en la Ciudad de México.

Jaime Laguna Berber, que fue parte de la LC23S y que estuvo preso entre mayo de 1980 y diciembre de 1985, reivindicó el papel de importancia que tenía cuando fue detenido por la Brigada Blanca, sin ser remitido al Ministerio Público y desaparecido después de tres meses de tortura.

“En 1977, junto con Carlos Gorostiza Toriz, Luis Miguel Corral García, Miguel Ángel

Barraza García y Lázaro Torralba Álvarez, Pérez Rayón formaban el Consejo de Redacción de la Liga.

“La importancia de Alfonso era que él se hacía cargo de la dirección político-operativa de la Liga; era dirigente de uno de los comités de la Ciudad de México, donde operaban tres comités; ya no se llamaba Brigada Roja, esa desapareció en 1975, y se crearon tres comités, que forman el comité local y él era dirigente-responsable de uno de ellos, Jorge Poinsoot Basave.

“Alfonso era quien formó a los grupos que a su vez formaron a la Liga; él era de las personas que pasaron por las discusiones políticas fundamentales que dieron cuerpo a las posiciones de la Liga; él llegó a la Liga proveniente de la Liga Leninista Espartaco, que a su vez proviene de la Liga Comunista Espartaco, pero su origen es del grupo que

había formado José Revueltas”, dijo Berber.

Lagunas Berber, quien siendo joven conoció el operativo del 14 de abril de 1977, le movió la conciencia. Para Jaime Laguna resultaba increíble que esas personas se enfrentaran así a la policía y reflexionó sobre qué podía tener aquella organización como para entregar la vida, como lo hizo

Andrea. Lo que se convirtió en motor para buscar entrar a la LC23S.

“Alfonso pasó por las discusiones de rompimiento con el Partido Comunista de la URSS, y

luego con el rompimiento de las posiciones del Partido Comunista chino, sobre todo con lo que fue la Revolución Cultural de Mao; entonces él era en mucho la síntesis personal humana de esas discusiones, era portador de esas discusiones, las había vivido y les daba el sentido práctico de por qué muchas de las posiciones de la Liga.

# 200 AGENTES

de diferentes corporaciones participaron en el arresto, así como decenas de patrullas y un helicóptero.

### ANTECEDENTE

El 15 de abril de 1977, **Excélsior** publicó el momento en que Francisco Alfonso Pérez Rayón fue arrestado y puesto dentro de una patrulla, desde entonces, el dirigente de la Liga Comunista 23 de Septiembre está desaparecido





### EN 1968, LA PAPA ESTABA EN EL POLI

"La Liga era el crisol de una serie de discusiones políticas que se habían dado en las organizaciones de izquierda, y sobre todo por las izquierdas que había optado por la lucha armada, no todos pensaban lo mismo y en ese sentido Alfonso era como de esas piedras fundadoras por qué varias posiciones de la Liga", señaló Berber.

Pérez Rayón cursó hasta el tercer año de economía en el Politécnico. El movimiento estudiantil de 1968 lo vivió como estudiante la Escuela Superior de Economía. En 1972 fue reclutado para formar parte de un grupo armado, donde participaba Diego Lucero. José Alfonso Rojas Díaz, el mismo que lo reclutó inicialmente, fue quien lo llevó a la LC23S, en 1973.

En 1974 fue arrestado en Aguascalientes, por portación de arma de fuego, sin que las autoridades supieran que era un guerrillero; salió libre bajo fianza. Desde 1975 era pareja de María Marcelina Margarita Andrade Vallejo. Además de Alejandro, procrearon a una niña que llamaron Andrea.

Jaime Laguna dijo que la caída de Alfonso a manos de la policía política representó un enorme golpe para la Liga y sobre todo con un detalle adicional: **fue el último dirigente que lograron detener vivo.**

"Matan a Luis Miguel Corral García, matan a Barraza García, pero no hay otro dirigente nacional vivo, entonces, para la policía fue muy importante. Es una pieza vital para la Liga, y desde el punto de vista político era muy importante por esas razones", comentó.

Recordó este exintegrante de la LC23S que el operativo para detenerlo, después de la delación de tres guerrilleros capturados en la víspera estuvo planeado. "Esperaron varias horas, no asaltaron la casa en cuanto supieron de ella, pero decidieron hacer un operativo en la idea de poder esperar a que Alfonso pudiera salir de la casa o Andrea, para tomar la casa por asalto.

"Es algo que la policía no hacía, en cuando sabían la dirección de alguna casa de seguridad iban y la asaltaban, pero sabiendo que estaba *La Papa* en la casa, hicieron todo lo posible para detenerlo vivo", señaló Laguna.

### LAS CONFESIONES

Laguna confirmó que dentro de la casa de seguridad donde murió Andrea, también estaba el pequeño hijo de ella y de Francisco Alonso; a su hija mayor ya la había dejado bajo resguardo de los padres de ella.

"Por la responsabilidad política que tenían no podían tener a sus hijos con ellos; al menos tres o seis meses como máximo; por eso hay una foto donde aparece la cuna donde dormía el niño. Dijo que tam-

bién hay testimonios gráficos de que personal femenino de la Policía entró a la casa de la Avante para poner a salvo al niño, que después les sirvió como para de la negociación con *La Papa* durante la tortura a la que fue sometido por meses. El niño no debió estar con ellos", afirmó.

En el primer interrogatorio al que fue sometido Francisco Alfonso Pérez Rayón, dirigente nacional de la LC23S, después de la última foto publicada en **Excelsior**, confesó, entre otras cosas:

Haber participado en una serie de hechos que las autoridades investigaban, entre ellos el secuestro de la hija del embajador de Bélgica en México, Nadine Chaval Carasse, ocurrido el 25 de mayo de 1976, cuando en realidad el objetivo era Andrés Chaval, el diplomático, y no Nadine.

Y también que hacía investigaciones para secuestrar al líder minero Napoleón Gómez Sada, padre que le heredó el sindicato a su hijo Napoleón Gómez Urrutia, actualmente diputado federal por Morena.



## Máynez compara caso 'Chicharito' y denuncia supuesta protección a Cuauhtémoc Blanco por parte del gobierno de Morena

El emecista expresó su rechazo a ambas situaciones y señaló que, hasta ahora, no se ha aplicado ninguna sanción oficial por 'conductas sexistas'

Por Alejandra Zúñiga



**Jorge Álvarez Máynez**, líder nacional de **Movimiento Ciudadano (MC)**, volvió al foco público tras pronunciarse sobre el caso de **Javier 'Chicharito' Hernández**, futbolista mexicano señalado por expresiones consideradas sexistas. El político comparó este episodio con la situación de **Cuauhtémoc Blanco**, diputado de Morena, quien continúa sin enfrentar consecuencias a pesar de diversas denuncias en su contra.

A través de redes sociales, el **ex candidato presidencial** manifestó su rechazo ante las declaraciones del **delantero de Guadalajara** y estableció una comparación con el caso del **legislador morenista**, donde aprovechó la conmoción para cuestionar la respuesta de dicho partido en ambas situaciones.

**¿De qué tratan ambos casos?** 'Chicharito' Hernández recibió críticas por realizar comentarios de carácter machista en redes sociales dirigidos hacia mujeres. Estas circunstancias le ocasionaron percances tanto en el **Club Deportivo Guadalajara** como en la Liga MX, la Liga MX Femenil y la **Federación Mexicana de Fútbol (FMF)**.

Durante su trayectoria, **Cuauhtémoc Blanco** ha sido acusado por expresar comentarios y mostrar conductas sexistas. Sin embargo, lo que destaca son las denuncias presentadas en su contra por intento de violación a su media hermana **Nidia Fabiola Blanco en 2023**.

[Máynez compara caso 'Chicharito' y denuncia supuesta protección a Cuauhtémoc Blanco por parte del gobierno de Morena - Infobae](#)



## EL DR. SIMI TE INVITA A LA MANIFESTACIÓN DEL **SÁBADO 23 DE AGOSTO, A LAS 11:00 HORAS** EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Desde el Zócalo capitalino y la plaza pública de todos los estados del país pediremos al H. Congreso de la Unión aprobar las leyes en beneficio de las personas con discapacidad y las instituciones de beneficencia.

La concentración a la que convocamos al pueblo, principalmente a todas las personas con discapacidad y sus familias, tendrá las siguientes características:

- 1.- Será totalmente **PACÍFICA**; no tiene tintes políticos o partidistas.
- 2.- En el templete solamente habrá y hablarán personas con discapacidad.
- 3.- Daremos a conocer el nacimiento de la Asociación Nacional para Ayudar a las Personas con Discapacidad (**AyuPADI**), cuyas funciones principales serán: Ofrecer apoyo jurídico y dar voz a las personas con discapacidad.

### LAS INICIATIVAS SON:

#### 1.- CÓMO AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Que las empresas puedan deducir fiscalmente el doble del sueldo pagado a las personas con discapacidad.

**Que las personas con discapacidad no paguen Seguro Social, ni Infonavit.**

Para justificar su condición, las personas con discapacidad deben tener un certificado emitido por el Seguro Social, el ISSSTE, o la Secretaría de Salud.

**Beneficios: Las personas con discapacidad tendrían un ingreso que les permitiría vivir dignamente** y su manutención sería un problema menos para el gobierno.

**OBSERVACIONES: De acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), en nuestro país hay 8.8 millones de personas con algún tipo de discapacidad; nosotros pensamos que pueden ser más.**

**CONCLUSIÓN:** Por lo antes expuesto, invitamos a todos a apoyar esta ley, que será de tanto beneficio para los que menos tienen, pues consideramos que las personas con discapacidad son los pobres de los pobres, pues no tienen salud y muchas veces ni dinero.

#### 2.- CÓMO APOYAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Consideramos que los que tienen recursos deben ayudar a los que menos tienen.

**Actualmente sólo se permite donar 7 % de la utilidad de las empresas y a las personas físicas aún menos.**

Consideramos que este porcentaje debe aumentarse, por lo menos a 25 % para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad; alcohólicos, enfermos de cáncer, enfermos de sida, niños de calle, etc. Siempre y cuando sean donatarias autorizadas.

**Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.**

Atentamente  
**Víctor González Dr. Simi**  
 Orgullosamente discapacitado



*¡Un México con amor y paz, que apoya a las personas con discapacidad!*





# AL PUEBLO DE MÉXICO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## EL DR. SIMI TE INVITA A LA MANIFESTACIÓN DEL SÁBADO 23 DE AGOSTO, A LAS 11:00 HORAS EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Desde el Zócalo capitalino y la plaza pública de todos los estados del país pediremos al H. Congreso de la Unión aprobar las leyes en beneficio de las personas con discapacidad y las instituciones de beneficencia.

La concentración a la que convocamos al pueblo, principalmente a todas las personas con discapacidad y sus familias, tendrá las siguientes características:

- 1.- Será totalmente **PACÍFICA**; no tiene tintes políticos o partidistas.
- 2.- En el templete solamente habrá y hablarán personas con discapacidad.
- 3.- Daremos a conocer el nacimiento de la Asociación Nacional para Ayudar a las Personas con Discapacidad (**AyuPADI**), cuyas funciones principales serán: Ofrecer apoyo jurídico y dar voz a las personas con discapacidad.

### LAS INICIATIVAS SON:

#### 1.- CÓMO AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Que las empresas puedan deducir fiscalmente el doble del sueldo pagado a las personas con discapacidad.

**Que las personas con discapacidad no paguen Seguro Social, ni Infonavit.**

Para justificar su condición, las personas con discapacidad deben tener un certificado emitido por el Seguro Social, el ISSSTE, o la Secretaría de Salud.

**Beneficios: Las personas con discapacidad tendrían un ingreso que les permitiría vivir dignamente y su manutención sería un problema menos para el gobierno.**

**OBSERVACIONES: De acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), en nuestro país hay 8.8 millones de personas con algún tipo de discapacidad; nosotros pensamos que pueden ser más.**

**CONCLUSIÓN:** Por lo antes expuesto, invitamos a todos a apoyar esta ley, que será de tanto beneficio para los que menos tienen, pues consideramos que las personas con discapacidad son los pobres de los pobres, pues no tienen salud y muchas veces ni dinero.

#### 2.- CÓMO APOYAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Consideramos que los que tienen recursos deben ayudar a los que menos tienen.

**Actualmente sólo se permite donar 7 % de la utilidad de las empresas y a las personas físicas aún menos.**

Consideramos que este porcentaje debe aumentarse, por lo menos a 25 % para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad, alcohólicos, enfermos de cáncer, enfermos de sida, niños de calle, etc. Siempre y cuando sean donatarios autorizados.

**Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.**

Atentamente  
**Victor González Dr. Simi**  
Orgullosamente discapacitado



*¡Un México con amor y paz, que apoya a las personas con discapacidad!*





# AL PUEBLO DE MÉXICO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

## EL DR. SIMI TE INVITA A LA MANIFESTACIÓN DEL SÁBADO 23 DE AGOSTO, A LAS 11:00 HORAS EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Desde el Zócalo capitalino y la plaza pública de todos los estados del país pediremos al H. Congreso de la Unión aprobar las leyes en beneficio de las personas con discapacidad y las instituciones de beneficencia.

La concentración a la que convocamos al pueblo, principalmente a todas las personas con discapacidad y sus familias, tendrá las siguientes características:

- 1- Será totalmente **PACÍFICA**: no tiene tintes políticos o partidistas.
- 2- En el templete solamente habrá y hablarán personas con discapacidad.
- 3- Daremos a conocer el nacimiento de la Asociación Nacional para Ayudar a las Personas con Discapacidad (**AyuPADI**), cuyas funciones principales serán: Ofrecer apoyo jurídico y dar voz a las personas con discapacidad.

### LAS INICIATIVAS SON:

#### 1.- CÓMO AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Que las empresas puedan deducir fiscalmente el doble del sueldo pagado a las personas con discapacidad.

**Que las personas con discapacidad no paguen Seguro Social, ni Infonavit.**

Para justificar su condición, las personas con discapacidad deben tener un certificado emitido por el Seguro Social, el ISSSTE, o la Secretaría de Salud.

**Beneficios: Las personas con discapacidad tendrían un ingreso que les permitiría vivir dignamente y su manutención sería un problema menos para el gobierno.**

**OBSERVACIONES: De acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), en nuestro país hay 8.8 millones de personas con algún tipo de discapacidad; nosotros pensamos que pueden ser más.**

**CONCLUSIÓN:** Por lo antes expuesto, invitamos a todos a apoyar esta ley, que será de tanto beneficio para los que menos tienen, pues consideramos que las personas con discapacidad son los pobres de los pobres, pues no tienen salud y muchas veces ni dinero.

#### 2.- CÓMO APOYAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Consideramos que los que tienen recursos deben ayudar a los que menos tienen.

**Actualmente sólo se permite donar 7 % de la utilidad de las empresas y a las personas físicas aún menos.**

Consideramos que este porcentaje debe aumentarse, por lo menos a 25 % para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad; alcohólicas, enfermos de cáncer, enfermos de sida, niños de calle, etc. Siempre y cuando sean donatarias autorizadas.

**Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.**

Atentamente  
**Victor González Dr. Simi**  
Orgullosamente discapacitado



*¡Un México con amor y paz, que apoya a las personas con discapacidad!*





## AL PUEBLO DE MÉXICO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**EL DR. SIMI TE INVITA A LA MANIFESTACIÓN DEL  
SÁBADO 23 DE AGOSTO, A LAS 11:00 HORAS  
EN EL ZÓCALO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Desde el Zócalo capitalino y la plaza pública de todos los estados del país pediremos al H. Congreso de la Unión aprobar las leyes en beneficio de las personas con discapacidad y las instituciones de beneficencia.

La concentración a la que convocamos al pueblo, principalmente a todas las personas con discapacidad y sus familias, tendrá las siguientes características:

- 1.- Será totalmente **PACÍFICA**; no tiene tintes políticos o partidistas.
- 2.- En el templete solamente habrá y hablarán personas con discapacidad.
- 3.- Daremos a conocer el nacimiento de la Asociación Nacional para Ayudar a las Personas con Discapacidad (**AyuPADI**), cuyas funciones principales serán: Ofrecer apoyo jurídico y dar voz a las personas con discapacidad.

### LAS INICIATIVAS SON:

#### 1.- CÓMO AYUDAR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Que las empresas puedan deducir fiscalmente el doble del sueldo pagado a las personas con discapacidad.

**Que las personas con discapacidad no paguen Seguro Social, ni Infonavit.**

Para justificar su condición, las personas con discapacidad deben tener un certificado emitido por el Seguro Social, el ISSSTE, o la Secretaría de Salud.

**Beneficios: Las personas con discapacidad tendrían un ingreso que les permitiría vivir dignamente** y su manutención sería un problema menos para el gobierno.

**OBSERVACIONES: De acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía), en nuestro país hay 8.8 millones de personas con algún tipo de discapacidad; nosotros pensamos que pueden ser más.**

**CONCLUSIÓN:** Por lo antes expuesto, invitamos a todos a apoyar esta ley, que será de tanto beneficio para los que menos tienen, pues consideramos que las personas con discapacidad son los pobres de los pobres, pues no tienen salud y muchas veces ni dinero.

#### 2.- CÓMO APOYAR A LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

Consideramos que los que tienen recursos deben ayudar a los que menos tienen.

**Actualmente sólo se permite donar 7 % de la utilidad de las empresas y a las personas físicas aún menos.**

Consideramos que este porcentaje debe aumentarse, por lo menos a 25 % para que las empresas o personas físicas puedan ayudar más a las fundaciones e instituciones que trabajan con personas con discapacidad; alcohólicos, enfermos de cáncer, enfermos de sida, niños de calle, etc. Siempre y cuando sean donatarias autorizadas.

**Será obligación de la Secretaría de Hacienda, por medio del Servicio de Administración Tributaria (SAT), verificar que estos donativos se manejen correctamente.**

Atentamente  
**Víctor González Dr. Simi**  
Orgullosamente discapacitado



*¡Un México con amor y paz, que apoya a las personas con discapacidad!*



PRIMERA

**221****MDP TIENE EL INE**

como déficit en su gasto ordinario, por lo que presenta problemas para pagar a empleados que están por honorarios eventuales. / 4

## RECURSOS

**INE enfrenta problemas para pagar**

**La crisis está en los sueldos de los empleados que están por honorarios eventuales**

**POR AURORA ZEPEDA ROJAS**  
azepeda@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) presenta problemas en su gasto ordinario para pagar el segundo semestre de los empleados que están por honorarios eventuales, aun cuando logró economías y ahorros en diversas áreas, que lo dejan en un déficit de 221.1 millones de pesos, según el reporte que será presentado

este lunes durante la sesión de Consejo General.

Sin embargo, de los 800 millones de ampliación presupuestal que recibieron de la SHCP para organizar la elección judicial, aún les quedan 300 millones de pesos "disponibles", dice el informe.

Por capítulo 1000 (sueldos y salarios) el INE logró ahorros y economías por 108.4 millones de pesos, que serán reorientados para disminuir el déficit para honorarios eventuales del segundo semestre de 2025 de 329.5 millones de pesos, por lo que el déficit queda en 221.1 millones.

Actualmente el INE tiene 270 plazas en vacantes y 57

de honorarios permanentes, lo que le ahorra 77.3 millones anuales lo que se convierten en "economías", por ejemplo.

En tanto, en 2024 el INE adelantó de ese ejercicio presupuestal 754.8 millones de pesos para la producción, distribución y almacenamiento de boletas y documentación electoral, y durante 2025 utilizó otros 576.2 millones de pesos, por lo que su costo fue de 1.331 millones de pesos con una participación ciudadana de 13% por lo que el 87% de las boletas será destruido en blanco, es decir, más de mil millones de pesos.

De los 499.8 millones de pesos que se utilizaron de la

ampliación otorgada por la SHCP, 432 millones se fueron a la dirección de Capacitación Electoral y Educación cívica para lograr la capacitación de los funcionarios de casilla y ampliar la difusión del ejercicio a fin de que la ciudadanía se enterara de los cargos a elegir, fecha de la elección, entre otras cosas.

En 2024 al ajustar el presupuesto 2025 por el recorte de más de 13 mil millones que hizo la Cámara de Diputados al INE, se cancelaron 60 proyectos específicos, de los cuales, sólo 4 fueron rescatados en 2025 con el otorgamiento de recursos para su funcionamiento.

**221.1****MILLONES DE PESOS**

es el déficit que enfrenta el INE.

Este déficit se da después de reorientar

**108.4****MILLONES DE PESOS**

en ahorros y economías.


**INE PREVÉ DESECHAR DENUNCIAS**

## Morena y Samuel García se libran de sanciones

Morena y políticos emanados de dicho partido como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, así como el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se salvaron de ser sancionados por el Instituto Nacional Electoral (INE) por su presunta participación en la elaboración y distribución de

acordeones para inducir el voto en la elección judicial.

Según los dictámenes de procedimientos administrativos que discutirá hoy el Consejo General del INE, se plantea declarar infundadas las denuncias a falta de pruebas en contra de los funcionarios y concluir que la elaboración y distribución

*“Esta autoridad llega a la conclusión de que no se acredita la participación de los sujetos indicados respecto a (acordeones)”*

**RESOLUCIÓN**

de los acordeones se realizó por terceros ajenos a los denunciados.

“En consecuencia, esta autoridad llega a la conclusión de que no se acredita la participación de los sujetos indicados respecto de la producción, operación y/o distribución de la propaganda electoral denominada acordeones”, se lee en una de las resoluciones.

Otros políticos que también se libraron de ser sancionados son Araceli Damián González, secretaria de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México; Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados; Luis Alberto Chávez García, diputado local en el Congreso de CDMX; Norma Angélica Lucía Saldaña Morales, coordinadora de Finanzas de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la Ciudad de México, y Margarito Javier Rosas.

—*Fernando Merino*



# Alista INE multa a 121 candidatos del nuevo PJ

## ELECCIÓN JUDICIAL - A PRUEBA -

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

**DURANTE LA SESIÓN** de este lunes, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) prevé aplicar multas a 121 candidatos al Poder Judicial (PJ) que figuraron en los llamados acordeones y ganaron la elección del 1 de junio pasado.

En el proyecto de la Comisión de Fiscalización que se discutió el viernes pasado, se estableció una multa de 10 por ciento del tope de gastos de campaña, pero se les redujo luego de analizar la "capacidad económica" de los sancionados.

Sobre el caso de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los nueve ganadores aparecieron en los acordeones; sin embargo, no pagarán los 146 mil 884 pesos que les correspondía, mientras que para las personas juzgadoras de distrito ascendería a 22 mil pesos por persona.

### el dato

**EL INE SE PERFILA** a descartar las denuncias contra Morena, el PT y el Verde Ecologista de México, a quienes se les señalaba por el probable financiamiento de los acordeones.

De las nueve candidatas y candidatos ganadores para la SCJN, seis tienen multas impuestas que suman 157 mil 736 pesos; los que triunfaron para cargos en el Tribunal de Justicia Disciplinaria pagarán más de 100 mil pesos en sanciones, y los dos de la Sala Superior del Tribunal Electoral, un total de 33 mil 700 pesos.

El resto corresponde a multas para las y los candidatos a Salas Regionales del Tribunal Electoral, magistraturas de circuito y personas juzgadoras de distrito.

Los consejeros electorales revisarán los dictámenes de ingresos y gastos de campaña de la totalidad de candidatas y candidatos que participaron en la elección judicial, en los cuales se perfila sancionar a los infractores con un monto total de 21 millones de pesos.

Entre las irregularidades más encontradas figuran ingresos y egresos no comprobados y uso indebido de cuentas bancarias y omisiones de reportes de gasto. Como parte de las revisiones, La Unidad de Fiscalización detectó 63 versiones diferentes de acordeones, en los que identificó cerca de 685 candidatos promovidos; de ellos, alrededor de 400 ganaron, por lo que pudieron beneficiarse ello.

Los nueve candidatos que ganaron un espacio en la Corte aparecieron en la mayoría de acordeones, lo mismo que para el Tribunal de Disciplina Judicial y la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Según el informe preliminar sobre el proceso electoral extraordinario del PJ, la Misión Electoral de la Organización de los Estados Americanos (OEA) advirtió que los candidatos promovidos en los acordeones coincidieron con los ganadores, y que todos ellos son cercanos al poder.

### el tip

**EL ÓRGANO ELECTORAL** también ordenó un procedimiento con la finalidad de verificar si Morena empleó recursos para la creación del sitio web Juristas por la Transformación.

# 63

**Versiones** de acordeones detectó la Unidad de Fiscalización del INE



# Se desvanece la alianza entre PRI y PAN

## El deseo de *Alito* de ser candidato presidencial detona la fractura en la oposición

NÉSTOR JIMÉNEZ

La alianza entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) se encuentra en duda, tanto en 2027 como 2030, luego de que, a dos años de las elecciones intermedias, el *tricolor* ya comenzó a exponer ante sus integrantes que planea ir solo para los comicios mencionados, en medio de un acomodo para impulsar a su dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, como su eventual candidato presidencial.

En las filas del PAN coinciden en que el año pasado tuvieron malos resultados con la coalición con los priístas, por lo que evaluarán la pertinencia de mantener la alianza.

Genaro Morales Rentería, líder de la denominada Corriente Crítica en el PRI, detalló que el balance hecho dentro de esta fuerza política es que, de ir con el PAN, lograrán peores resultados en 2027, pero a nivel local, cada comité estatal será el que defina si competirán junto con otro partido.

### Uniones que restan votos

“Si hubiéramos tenido candidatos propios, obtendríamos cuando menos 10 por ciento más, y ahora tendríamos 50 diputados federales.

Ese es el balance: nos va mejor solos que en coalición con el PAN, nos permite recuperar nuestra identidad, que nuestros cuadros políticos sean tomados en cuenta”, señaló.

En cambio, el también diputado federal suplente aseveró que “con Acción Nacional hay como una relación tóxica”, y no los ha dejado

crecer en el plano electoral.

Durante las semanas recientes, el secretario de organización del partido, Jorge Armando Meade Ocaranza, expuso en reuniones con priístas de Hidalgo, Puebla y el estado de México, que se preparan para competir solos en las próximas elecciones.

Para muchos priístas, agregó Morales Rentería, “*Alito* es el candidato natural para la Presidencia y debería ser el aspirante natural de toda la oposición”, y detalló que un sector del *tricolor* se mantiene abierto a que se concrete una coalición con el *blanquiazul* para las siguientes elecciones presidenciales,

pero con un candidato priísta.

Consultado respecto al futuro de las alianzas, el vocero del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Jorge Triana, declaró que, pese a que en 2021 lograron buenos números, “en 2024 los resultados fueron muy malos. Por eso, tenemos que tomar en cuenta todas estas circunstancias para evaluar si nos conviene o no tejer nuevas alianzas rumbo a la elección intermedia de 2027”.

Respecto de la intención de los priístas de comenzar una ruta que lleve a *Alito* Moreno a la candidatura, Triana atajó que “es muy prematuro definir si habrá una alianza opositora rumbo a 2027, y mucho más aún de cara a 2030. Todavía resulta más apresurado comenzar a barajar nombres desde ahora. Lo que corresponde es esperar a ver cómo nos va en la elección de 2027, evaluar si conviene mantener la alianza, y, a partir de ahí, analizar quiénes son los perfiles más rentables. Si se confirma que conviene ir juntos, entonces sí será momento de hablar de nombres”.

Al apuntar que en su momento darán a conocer su postura oficial, recaló que “las alianzas deben construirse desde lo local. Por ello, hemos dejado en libertad a las dirigencias estatales de nuestro partido para que valoren si son rentables y con qué partidos pueden generarse en sus respectivas entidades”.